



JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO

DEPARTAMENTO DE PRENSA

Mercedes, 15 de enero de 2022.

COMUNICADO DE PRENSA Nº 016 /2022

14/01/2022

HURTO/S

Mediante llamado al Servicio Emergencia Policial 911 – 17:32 dan aviso de hurto en supermercado jurisdicción de Seccional Tercera.

En el lugar personal policial entrevista a la denunciante quien agrega que momentos antes una pareja realiza unas compras pagando con tarjeta de débito y en un descuido sustraen desde caja registradora teléfono celular marca Xiaomi propiedad del comercio.

Se trabaja.

Se recepciona denuncia en Seccional Primera por hurto. Damnificada femenina mayor de edad da cuenta que concurrió en la fecha a centro de cobranzas de Terminal Shopping Mercedes dejando olvidado su celular marca Xiaomi, modelo Redmi en el mostrador y al darse cuenta de dicha faltante concurre nuevamente no ubicando dicho aparato. Avalúo en \$ 40.000.

Ante llamado al Servicio Emergencia Policial 911 – hora 08:20 dan aviso de hurto en casa de familia, jurisdicción de Seccional Primera.

Entrevistado damnificado da cuenta que mediante daño en zaguán le sustrajeron una bicicleta marca SCOTT, talle xl con monitor en manillar, una motosierra marca STHIL, una notebook (s/más datos) propiedad de BPS, un cargador de moto eléctrica, una valija, dos pares de botas de cuero, una garrafa de 13 kilos, un ventilador tipo turbo y una lámpara. Avaluando las pérdidas en un total de U\$S 2.000.



Concurrió personal de Policía Científica realizando tareas inherentes a su cometido. Con hora 02:50 personal de Grupo de Reserva Táctica avista en intersección de calles I. Borda y Espinosa a dos masculinos desplazarse en moto llevando de tiro una bicicleta, los que al notar la presencia policial se despojan del velocípedo marca SCOTT y de moto marca Winner emprendiendo la huida; como así también se ubicó en el lugar una lámpara de pantalla y un ventilador marca Panavox.

Se dio intervención a Fiscal de turno quien dispone actuaciones a seguir. Se trabaja.

HURTO DE VEHÍCULO (moto) - RECUPERADO

Se recepciona denuncia en Seccional Segunda por hurto de moto marca a BACCIO P 110, matrícula KNF 759 la que se encontraba estacionada en la vía pública con tranca, conteniendo debajo del asiento un casco protector. Siendo evaluada en U\$S 500.

Ante datos obtenidos personal de Jefatura de Rio Negro destacamento de los Arrayanes tenían depositado el vehículo antes denunciado.

Se dio intervención a Fiscalía. Se trabaja.

FORMALIZACIÓN Y CONDENA POR PROCESO ABREVIADO

Ante llamado al Servicio Emergencia Policial 911 – hora 04:10 dan aviso de hurto en casa de familia jurisdicción de Seccional Primera.

En el lugar personal de Unidad de Respuesta y Patrullaje entrevistan a masculino octogenario quien da cuenta que se encontraba descansando en su domicilio, avistando a un masculino ofuscado dañándole un televisor marca PHILIPS de 21 pulgadas, posteriormente se retira del inmueble. Al salir al exterior y entrevistarse con los funcionarios actuantes se apersona el indagado exaltado y de manera hostil comienza a realizar improperios a los policías; procediéndose a su detención.

Concurrió personal de Policía Científica realizando tareas inherentes a su cometido. Se dio intervención a Fiscal de turno quien dispone que el indagado ingrese en calidad de detenido.



Culminada audiencia en Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Primer Turno Sr. Juez de FERIA Dr. Nelson ROSA RODRÍGUEZ dispuso la formalización y condena por proceso abreviado respecto a N. C. D. de 25 años de edad, como autor penalmente responsable de “un delito de violación de domicilio”, a la pena de tres (3) meses de prisión, que se cumplirán bajo el régimen de libertad a prueba, bajo las obligaciones previstas.

La Egda. Accidental de Oficina de Información Táctica y Prensa.

Sub Oficial Mayor Ana BAIZ OLIVERA.